

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado 004 Civil Oral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 152 De Viernes, 5 De Noviembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300420180025601	Apelación Auto	Constructura Atabeira Sas	Pedro Soler Bertel	04/11/2021	Auto Decide - Ofíciese Al Juzgado Segundo Civil Municipal De Sincelejo- Sucre, Para Que Haga Llegar, A Través Del Correo Electrónico De Este Despacho, El Expediente Digitalizado,
70001310300420210004600	Procesos Verbales	Umbrall Oncologicos S.A.S.	Ips Vida Plena S.A.S	04/11/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Reponer El Proveído De Fecha 2 De Septiembre De 2021, Admisorio De La Demanda,

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 5 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LESBIA ELENA PALLARES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

ac5bf9c6-baf1-4077-bd1b-5116bb089425